FIRMAN GOBIERNO DEL ESTADO E IMPEPAC CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA BLINDAR PROCESO ELECTORAL **[1]**

[2]

22 abril

Autoridades de la Secretaría de Gobierno, la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), firmaron el Convenio Marco de Colaboración en Materia Electoral.

El objetivo es trabajar de forma coordinada en el desarrollo seguro y armónico del proceso electoral en la entidad, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales de cada Institución, además de realizar las acciones para garantizar la seguridad que en debe prevalecer durante el desarrollo de los comicios.

Asimismo, de la preparación, vigilancia y ejecución de todo el proceso electoral, medidas de difusión del blindaje para dotar certeza a la ciudadanía al momento de ejercer su derecho constitucional a elegir a sus autoridades.

Se contempla llevar a cabo los mecanismos que permitan dar seguridad del proceso electoral, mismos que consistirán en recorridos de seguridad y vigilancia en zonas donde se ubicarán las casillas; antes, durante y después de la

jornada electoral.

Además, se prevé tener coordinación de los tres órdenes de gobierno a efecto de implementar el "Protocolo General de Actuación", para determinar los criterios de incorporación, atención de candidatos locales y federales, así como la detección oportuna de posibles amenazas, riesgos y vulnerabilidades a candidatos.

Por otra parte, la CES ha generado una plataforma de comunicación digital denominada SeguriChat a efecto de registrar posibles actos de violencia, para que la atención sea inmediata.

Previo a la suscripción del convenio, la nueva presidenta del Impepac se incorporó, junto con los titulares del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, como parte de la segunda reunión en víspera del proceso electoral.

Reunidos en las instalaciones del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), se reiteró la disposición de mantener una comunicación directa y permanente, con el propósito de garantizar la seguridad e integridad de las y los involucrados en el proceso electoral, para que se lleve el proceso en paz y tranquilidad.

Finalmente, se acordó en seguir sosteniendo reuniones de trabajo de manera periódicas, a fin de ir atendiendo y resolviendo los temas de interés.

[3]

[4]

Temas: Normatividad [5]
Perfiles: Público en General [6]

URL de origen: https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6048

Enlaces
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/firman-gobierno-del-estado-e-impepac-convenio-marco-de-colaboracion-para-blindar-proceso
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_42_2.jpg
[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_43_1.jpg
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_44_3.jpg
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad
[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general